

# LEÓN DE ESPAÑA

Trimestre de suscripción

Un mes  
FUERA LA CAPITAL  
Trimestre, 350 ptas.

Año IX. Número 2.205

León, lunes 18 de enero de 1915

REDACCION: Plaza de San Isidro 1

Franqueo Concertado

## LA UNIÓN DE LOS LIBERALES

Después de la reunión de los exministros demócratas, de la nota oficiosa facilitada a los periodistas y de las manifestaciones que a estos hizo el señor Merino, se viene hablando más que antes de la unión de los liberales.

Nadie puede decir ahora si habrá o no unión pero a título de información vamos a recoger unos cuantos párrafos del artículo de fondo de nuestro estimado colega «El Ejército Español».

«Hace varios días que se viene hablando de la inteligencia entre liberales y demócratas. Los periódicos políticos han encontrado en esa unión tema de predilectos comentarios. Los Centros y tertulias políticas han discurrido amplia y maliciosamente sobre los antecedentes y consecuencias de la unión. Al fin, ayer se ha celebrado la reunión de ex-ministros demócratas en casa del señor García Prieto, siendo resultado de ella la nota oficiosa publicada en la edición de ayer tarde.

La nota peca de vaguedad; pero se transparenta que la unión será un hecho, más o menos pronto.

La unión de una disidencia, o por mejor decir, su reintegración a la casa solariega, no puede hacerse rápidamente. Hay que invertir algún tiempo, suavizar antiguas asperezas, quedar de acuerdo en determinados puntos para el porvenir, y luego, insensiblemente, la unión resulta hecha.

Pero de que la fusión es un hecho no puede dudarse. Una disidencia relativamente pequeña tiene su única fuerza en la irreductibilidad. Desde el momento en que de la unión se habla, y sobre ello se celebran reuniones, y se fijan bases, y se admiten posibilidades próximas, la disidencia ha concluido. O de una vez, o de un modo insensible y paulatino irá engrosando el partido.

Realmente, no hay razón que aconseje la existencia de dos partidos diferentes. El conde de Romanones desde que empezó a actuar en política se caracterizó por sus orientaciones izquierdistas. No hay avance posible que le asuste. Y en cuanto a procedimiento, ahí está su última etapa de mando, para acreditar, mejor que nada, con la elocuencia de los hechos, si no se llega a los límites del liberalismo.

Ni doctrina ni procedimientos aconsejan, pues, la existencia de dos partidos distintos,

dentro de la gran familia liberal. Y desde el momento que así es, la fuerza de atracción de masa, irremisiblemente, inclinablemente, llegará a hacer que caiga todo el partido democrático dentro de la órbita del liberal. Es de apreciar que en estas circunstancias sea cuando se produzca el movimiento de aproximación. En todas las Naciones los partidos políticos se robustece. Los momentos son críticos y necesitan poderosos instrumentos de Gobierno. cauces caudalosos por donde la opinión pública discurra. ¿Cómo no han de aconsejarlo en España, entre los que ayer fueron individuos del partido, y se separaron por una cuestión accidental de procedimientos? ¿Aquí en España, donde por bajo de las aguas mansas que el Gobierno se esfuerza en pintarnos corren otras muy agitadas!

El Gobierno es un cadáver. Podrá caer muy pronto; podrá seguir en el Poder; pero si ocurriese lo segundo consta a todos que será por benevolencia del adversario. El Gobierno Dato no tiene vigor ni altura para afrontar las delicadas cuestiones internacionales que han de llegar cuando la paz europea. Precisa, pues, para entonces la existencia de un partido robusto, poderoso, que acumule muchas fuerzas políticas, y sea representación legítima de la voluntad nacional.»

Nosotros por ahora nos abstentemos de hacer comentario alguno, pero si advertimos que «El Ejército Español» equivocadamente supone que la casa solariega la posee el conde de Romanones cuando en el partido demócrata es donde están los más ilustres liberales y los más respetados por su honradez y por el tiempo que llevan militando en el partido liberal.

## LA MUJER EN SU CASA

Importante revista de labores, modas, trabajos manuales, economía doméstica etc. la más útil para señoras y colegios, habiendo sido premiada en el Consejo de Instrucción pública.

Editada en idioma Español.

## TARIFA DE SUSCRIPCIONES

- 1.ª Edición (sin labores) año 11 pesetas.
- 2.ª Edición (con labores) año 16 pesetas.
- 3.ª Edición (con seis labores) año 22 pesetas.—Semestre, 12.
- 4.ª Edición (con doce labores, año 34 pesetas.—Semestre, 18.

Número suelto una peseta

## PAGO ADELANTADO

CASA MIÑÓN

ALZADA DENTISTA  
Sierra Pambley 4, Hotel, LEÓN

## Cancionero de León de España,

### Las Horas

¿Tienen alas?... ¿Dónde van?  
¿Dónde tan pronto se alejan?  
¿Y por qué en el alma dejan  
Tan incomprensible afán?  
Veloces tienden su vuelo  
Por invisibles espacios,  
Ellas levantan palacios  
Y los tiran por el suelo.  
Ellas presiden afanas  
Del hombre la edad florida:  
Ellas, gastando su vida,  
Llenan su frente de canas.  
Ellas rugen tempestades  
Y pintan puros albores;  
Ella marchitan las flores;  
Ellas hunden las edades.  
Ellas al débil mortal,  
que siempre vive soñando,  
Van del sueño despertando  
Con su lengua de metal.  
Desde la empinada torre  
Parte sonoro su acento,  
Y en las ráfagas del viento  
El mudo espacio recorre,  
Cual perenne centinela,  
Que sin descansar vigila,  
La triste péndola oscila:  
Es el destino que vela.  
Siempre marcando un segundo,  
Andaz el tiempo derrumba;  
Y allí do cava una tumba  
Levanta orgulloso un mundo.  
De sus sortijas pulsaciones  
Ve impasible y sin enojos  
Brotar los tristes despojos  
De inmensas generaciones.  
Así las rápidas horas  
Que veloces transcurrieron  
Templos y trenos hundieron  
Con sus alas destructoras  
De sus huellas restos son  
Los escombros de Palmira,  
Donde siniestra respira  
La fatal desolación.  
Allí la luna cansada,  
¿Qué alumbra de su grandeza?...  
Mando polvo, maleza,  
La paz de la muerte... ¡madal!  
¿Dónde se encuentran arrogantes  
De Tiro y Sidón hermosas  
Las fábricas portentosas  
De sus palacios gigantes?  
Con su continuo rodar,  
Ellas nublaron su cielo;  
Silencioso está su suelo;  
Sin una vela su mar.  
¿Qué hicieron del esplendor  
De las Ídicas regiones?  
De los Vedas las canciones  
Ya no exhalan ni un rumor.  
Grecia se extiende sombría  
Y en su Atenas sólo existe  
El eco que anuncia triste  
Su grandeza de otro día.  
Su tiro se halla desierto;  
Fidias y Apéles no crean  
Y las águilas pasean  
Sobre su recinto yerto.  
Donde en medio de la calma  
La voz de Sócrates grita:  
—El tiempo todo lo agita,  
Sólo inmortal es el alma.  
Por eso siempre anhelamos  
Horas tras horas sin cuento,  
Y por eso el pensamiento,  
Tras el mañana lanzamos.  
Por eso, llenos de afán,  
Decimos, cuando se alejan,  
De las horas que nos dejan:  
¿Tienen alas?... ¿Dónde van?...

LISSO

## Emilio HURTADO MERINO.

Especialista en enfermedades de la matriz, participa a su clientela que ha trasladado la consulta a Avenida del Padre Isla núm 16 Hotel.

## Las zona neutrales

### Federación Agrícola de Castilla la Vieja

A los agricultores castellanos:

La impropiciada y provocativa actitud del Gobierno frente a la invitación hecha por el Presidente de la Diputación Provincial de Valladolid a las demás corporaciones de las provincias e realistas, ha levantado en el país un natural, vigoroso e irreprimible movimiento de indignación.

Esta espontánea agitación del espíritu social, no es más que la viril protesta de un pueblo contra el agravio inmerecido.

Se ha ofendido la dignidad de los castellanos suponiéndoles capaces de un intento sedicioso, se ha desconfiado gratuitamente de la sensatez y del patriotismo de nuestros representantes, olvidando que nuestra conducta, nuestra actuación en la historia patria—perenne ejemplo de lealtad y de sacrificio—nos pone a cubierto de toda sospecha, pues que somos y hemos sido siempre los más firmes y sinceros defensores del orden y del imperio de la ley.

Ante la humillación que injustamente se nos infiere, el Consejo Directivo de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja piensa que faltaría al más elemental de sus deberes si no cumpliera la promesa hecha por su Presidente recogiendo la oportuna iniciativa de las Diputaciones, incomprensiblemente estrangulada por el Gobierno.

Al efecto se os convoca, labradores de Castilla, para una asamblea magna que ha de celebrarse en Valladolid el domingo 24 del actual, donde se discutirá el mismo programa que las Diputaciones tenían preparado para su reunión.

Creemos que en este programa se condensan hoy las preocupaciones de Castilla, los anhelos del país agrario y pretendemos que a todo trance se esclarezca el asunto, recogiendo y concretando nuestra opinión para que pese debidamente en la discusión parlamentaria.

Ya el común sentir se ha exteriorizado en Aragón, en la Rioja, en Extremadura y en otras regiones mediante asambleas nutridas por los más importantes elementos productores.

Esta conducta de las regiones hermanas, y ahora doblemente hermanadas con la nuestra, merced a una completa identidad de vida, de intereses y de aspiraciones, necesita un complemento: la opinión y el apoyo de los habitantes de la meseta central española, núcleo y corazón de la patria.

A vosotros, agricultores castellanos, nos dirigimos como representantes más caracterizados del País, confiando en que este llamamiento, hecho para la defensa de los intereses generales de Castilla y de la mayor parte de España, a hora seriamente amenazados, tendrá la virtud de congregarnos y de unirnos a todos en una acción común contra esa desatinada política económica que pretende aumentar los odiosos privilegios concedidos a algunas regiones en perjuicio de otras, sin reparar en la injusticia que con ello se comete, ni en los odios recíprocos

que este intolerable designio conlleva.

Y ya que la situación geográfica nos ha colocado en un plano inferior para la moderna vida económica, no consintamos de ningún modo que esta inferioridad se agrave y aumente con determinaciones arbitrarias de un Gobierno que ha perdido la noción de la equidad, puesto que pretende, o consiente al menos, que se pretenda perjudicar a los sumisos, callados y humildes, cediendo a la presión insana de los opulentos, atrevidos y mimados por la fortuna.

Los que cautelosamente vienen medrando a la sombra de un arancel bárbaramente protector, que mientras enriquece a unos cuantos despuebla a España, quieren ahora—haciendo alarde de una cínica inconsecuencia—un régimen arancelario de excepción para sus particulares conveniencias a fin de alcanzar aún mayor prosperidad.

Esta flagrante contradicción, este deseo de obtener para sus productos un régimen de protección arancelaria y para los extraños otro de libre cambio, también a favor suyo, demuestra la injusticia de la aspiración.

No, no es de extrañar que el más sagaz representante político de la plutocracia catalana haya hablado en reciente discurso de regiones vivas y regiones muertas de España.

«Si España se resigna a vivir muriendo—se ha dicho—Cataluña no. Por lo visto lo que se pretende es que muera Castilla para que Cataluña, o mejor dicho, Barcelona, viva mejor.

Porque de prosperar ciertas desapoderadas e insaciables ambiciones bien puede augurarse la muerte próxima e irremediable de estas pobres regiones centrales, inermes y abandonadas en la tremenda lucha económica de los tiempos presentes.

¡Castellanos! Ha sonado la hora de acudir nuestra tradicional apatía, en gran parte culpable de nuestro triste destino. Ha llegado el momento de que olvidando todas las diferencias políticas que habitualmente nos separan, unamos nuestras energías cívicas apristanos, a defender con calma y con mesura, si, pero con decisión y firmeza también, el derecho a vivir en un régimen de igualdad para todas las regiones españolas; con lo cual no haremos más que continuar en la historia patria aquella alta y gloriosa política de Castilla, que dando el ejemplo de renunciar con noble generosidad a sus privilegios valientemente ganados en la lid secular de la Reconquista, consiguió hacer con unos cuantos pedruzcos de territorio la más encumbrada y fuerte nacionalidad.

¡Labradores de Castilla! Con todo el encarecimiento que las actuales circunstancias aconsejan, requerimos vuestro apoyo, solicitamos vuestra asistencia a la asamblea convocada. Que el acto sea digno de la ocasión y de nosotros. A vuestro concurso valiosísimo lo encomendamos todo.

Valladolid y enero 15 de 1915.  
El Presidente, Pedro León y Perná.—El Secretario, Justo González Garrido.

He aquí ahora el cuestionario para la Asamblea:

Tema primero. A) Actitud a adoptar con relación al proyecto

de zonas neutrales. B) En el caso de que no sea absolutamente negativa aquélla, expresión de las modificaciones que convendría introducir en el proyecto de ley presentado por el Gobierno.

Tema segundo.—Actitud de los reunidos con relación a la Real orden relativa al arancel móvil sobre el trigo, y en general a todas las disposiciones arancelarias últimamente dictadas, que se refieren a productos de la tierra.

Tema tercero.—Proyectos de ley a demandar del Gobierno y de las Cortes para que sean simultáneamente disueltos con el de zonas neutrales, a fin de que el Parlamento no aparezca ocupado exclusivamente en dar satisfacción a demandas de una sola región española.

EN la imprenta de este periódico se hallan a la venta el Presupuesto municipal de INGRESOS Y GASTOS para el corriente año, como igualmente toda la modelación completa para Repartos; colecciones de las cuentas de Alcalde y Depositario, Padrón de Cédulas Personales con sus correspondientes estados de ALTAS y BAJAS, catálogos de consumos y arbitrios, etc., etc.

## PRIMAVERAS RECORDANDO EL PASADO

Corría el año de 1914. Era una de esas tardes placenteras de los rigores del estío en que el crepúsculo es un suspiro divino que baja del cielo a purificar las galaxias de la naturaleza. Era una de esas tardes en que los pájaros cantan con suave melodía, en que los bosques murmuran, los céfros arrancan los aromas de las flores y de la tierra brota melancolía cual rico don que a suavizar va un corazón sensible. En fin una de esas tardes en que las penas se alejan del alma y el corazón se esancha al contemplar la belleza artística de la creación.

Nunca una flor despliega su corola más colmada de deidades que al brillar la aurora en el horizonte; nunca el pájaro obstanta más satinado plumaje que cuando brillan los primeros albores de la primavera; nunca una joven, pájaro celeste, flor divina se presenta más llena de hechizos que cuando la saludan su aurora y su primavera.

El céfiro de la noche agitaba los rizos de tu cabellera, los plateados rayos de la luna confundidos con los del alambrado eléctrico iluminaban tu rostro juvenil en tanto que el amor penetraba en mi alma el compás de un soplo desconocido y mi espíritu se elevaba a una región soñada.

Se dice que dos almas que se corresponden, son dos tórtolas que se buscan entre los lirios de un valle, son dos flores que abren sus corolas bajo los rayos de un mismo sol, y si esto es cierto ¿qué no sería mi incertidumbre el sentir vagar mi espíritu por un tal mundo de risueños albo-

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS AL POR MAYOR DE CIPRIANO GARCIA LUBEN

Ordoño II e Independencia 1 (antiguo Café Suizo)

Sección destinada para la Venta al por Menor

Acaban de recibirse las últimas novedades para la temporada en lanería, paños para abrigos de Señora e inmenso surtido en pañería para caballero.

CASA LUBEN

Liquidación por fin de temporada de percales y batistas de 0.50 pesetas a 30 céntimos

Números premiados en el mes de diciembre 192-332-1539.

PRECIO FIJO

Se ruega pidan los tickets importe de las compras en interés del cliente.

res que a lo lejos colmaba mi fantasía? ¡Qué grato es soñar cuando la pena despedaza el alma!

Desde la tarde de referencia divisé a lo lejos un mundo de ilusiones, la causa no pudo encontrarla en una visión fantástica, en una sombra ni en un delirio, había sentido el contacto de tus manos al son de un vals, así que deponiendo toda idea química me convencí y desde entonces casi vierto una lágrima de pena al querer encontrar aquella huida bajada del cielo a consolar mi dolor.

Las noches son largas; silencio profundo reina en esta apartada aldea donde tan solo se oye el canto intermitente del ave pasajera que en raudó vuelo surca la región del aire, pero en medio de esta monotonía llega tu imaginación a verte en mi delirio caminando a la vez en mi delirio que brota de tu corazón.

No ha mucho que a costa de un sacrificio conseguí volar en alas de mis deseos fascinado por el brillo de tus encantos. A una distancia capaz de percibir los latidos de un corazón que ama, un incidente imprevisto fué la valla insuperable en aquel instante. Tan corta era la distancia que nos separaba, que el eco de tus palabras llegaba a mi en un guetón tropel confundido en mil esencias que embargaban el ambiente. El sol se levantaba majestuosamente sobre el horizonte. La naturaleza desplegaba con libertad sus galas, los pájaros tinaban escondidos en sus guaridas, tu jugabas al diablo entre tanto que un jilguero, en un balcón vecino, entonaba un himno de amor, la tarde estaba encantadora ¿la recuerdas?

Bio-Ru

DENTISTA



HERNANDEZ

Fernando Merio, 11 y 12. 2.º izquierda.

Doctor M. GARCIA BUSTAMANTE. Del Instituto Rubio y Clínica de París.

Consulta exclusiva de las enfermedades de garganta, nariz y oídos, todos los días no festivos de 10 a 12 y 4 a 6.

Plaza de S. Isidro núm. 4 pral derecha

Banco Mercantil

Sucursales en LEON, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña

Movimiento en 1913. 1.636.036.195'35

Saldo de cuenta corriente en 31 de diciembre. 9.262.042'36

Saldo de Caja de Ahorros. 17.177.666'58

Intereses abonados a las cuentas corrientes. 147.995'46

Intereses a los imponentes de Caja de Ahorros. 472.339'95

Depósitos en Custodia. 124.596.775'53

El Banco Mercantil abona en:

Cuentas corrientes a la vista, 1 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes 3 meses, 2 por 100 de interés anual.

Cuenta corriente 6 meses, 2 1/2 por 100 de interés anual.

Caja de Ahorros, a la vista, 3 1/2 por 100 de interés anual.

Cuentas de crédito al 4 1/2 por 100 y 5 de interés anual.

Compra y venta de valores y moneda extranjera.

Giros y cartas órdenes de crédito para todos los países del mundo.

Calle de G. Azcárate.—LEON

Estuches DE PAPEL para cartas se ha recibido un variado y gran surtido.

IMPRESA DE MIÑÓN.—LEON

UNAS POESIAS

Hemos recibido un folleto titulado «Lamentos amorosos de un poeta», impreso con muchísimo gusto en la imprenta del señor Miñón original de Sinesio García, joven de 17 años como él mismo nos dice en el prólogo de su folleto burlando es un poeta

Hecha esta afirmación no tenemos necesidad de sapicar este artículo de años cuantos adjetivos en elogio de nuestro paisano.

Son muchísimos los que hacen versos pero son pocos los que escriben poesías.

El autor de «Lamentos amorosos de un poeta», se ha dejado llevar de ese pesimismo que domina a la mayoría de nuestros escritores y aunque él titula sus poesías «Musa juvenil», no tienen nada de mozas y es que Sinesio García al escribir se inspira más en sus lecturas que en la vida tal como él pueda verla a los 17 años.

Reciba nuestra enhorabuena el oven vate y sepa que es de los que pueden continuar escribiendo

Se vende planta de pino «Negral», en condiciones para el trasplante a 35 pesetas las mil. Para cantidades de importancia, precios convencionales.

Dirigirse a don Ezequiel Fernández, en Vidanes (Cistierna).

La Fiesta del Arbol

Por el Ministerio de la Gobernación se ha publicado en la Gaceta del 6 de este mes, un Real decreto que lleva la fecha del día anterior, declarando obligatoria en toda España la fiesta del árbol.

Porque estimamos de interés el conocimiento de este decreto, reproducimos su parte dispositiva que dice así:

Artículo 1.º Se declara obligatoria la celebración anual de una fiesta del árbol en cada término municipal. La fecha en que

ha de celebrarse se fijará por las corporaciones correspondientes en sesión ordinaria, y el acuerdo se hará público para conocimiento de todos los habitantes del Municipio. El Ayuntamiento deberá invitar a todos los funcionarios, asociaciones y entidades, tanto oficiales como particulares, que en el término municipal residan.

Art. 2.º Los Ayuntamientos deberán consignar en los presupuestos municipales aquellos gastos que se consideren necesarios, teniendo en cuenta las atenciones de carácter obligatorio que sobre el Ayuntamiento pesen para adquisición de terrenos, donde ello sea posible, siembras, plantaciones, riegos y además gastos indispensables para la celebración de las fiestas. Los gobernadores no aprobarán ningún presupuesto municipal sin que en él figure partida, por pequeña que sea, destinado al fin indicado.

Art. 3.º Los secretarios de los ayuntamientos tendrán la obligación de enviar al gobernador de la provincia, por duplicado, una memoria de la celebración de la fiesta del árbol, debiendo figurar en ella la fecha en que se celebre, el número de árboles plantados, el número de asistentes a la solemnidad, señalando de modo especial los alumnos de las escuelas que concurren, personas que más se distinguen por su colaboración a las fiestas y estado de las plantaciones ejecutadas en los años anteriores. Los gobernadores formarán una memoria general de la provincia, en que deberán figurar todos estos datos parciales, y la elevarán a la Dirección general de Agricultura.

Téngase en cuenta que los mejores cafés son los de la casa

Camilo de Blas

por ser clases escogidas y autorrefacción perfecta.

LEON.—OVIEDO

Fernando Merino 13, Jovellanos 21

El que prueba estos cafés no quiere después otros.

LEÓN

HACE 7 LUSTROS

—Se desbordó el río Bernesga inundando la estación del ferrocarril.

—En una extensión de 160 metros fué cortada la vía por el agua procedente de las lluvias entre Veguellina y Astorga.

—El Gobernador civil da cuenta en el «Boletín Oficial» de los buenos servicios prestados por los guardias civiles Ramón de la Loza y Gregorio Campano que salieron en busca de Miguel Fernández, desaparecido y le encontraron cerca de Rabanal tendido sobre la nieve y sin poder hablar de frío.

—La prensa leonesa publica el discurso del señor Saavedra pronunciado en el Senado en contra de la adjudicación de la línea de ferrocarriles del Noroeste a la compañía del Norte.

La seguridad en el Cine

Los empresarios que quieran acreditar su Cine, deben pedir LAS CINTAS a la casa PATHE FRERES que ya las edita todas sobre PELÍCULA INFLAMABLE.

No hay casa que la iguale en asuntos, artistas y elegante presentación.

Se facilitan catálogos, presupuestos y programas, en la Agencia de LEON.—GUMERSINDO DE AZCÁRATE 4.—

Los caramelos matá lombrices de P. GATÁLA, que evitan al niño muchas enfermedades, se venden en todas las farmacias de la región leonesa.

No se concibe que ante la cifra aterradora de incendio que ocurren a diario, haya propietarios que cengan sin aegurar sus propiedades.

Una sola Compañía, LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, ha pagado durante el año de 1913 en España, Marruecos y Portugal, la enorme suma de DOS MILLONES OCHOCIENTAS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO DIECISÉIS PESETAS, por DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE incendios que representan una proporción de SEIS A SIETE siniestros diarios, de los cuales, los más importantes han correspondido a los asegurados siguientes, ún la relación que tenemos a la vista, autorizada por la Comisaría general de Seguros, cuyo documento nos ha facilitado el Subdirector don Bernabé Puerta Guerra, que tiene su domicilio en esta ciudad, calle de Julio del Campo, número 6.

Table with names and amounts: Don Ricardo Faus, de Denia, que cobró. 10.138 00; Don Dionisio del Cid, de Piedrahita. 14.892 75; Doña Enriqueta Ramos, de Avila. 60.082 33; Don Juan Antonio Reseco, de Al anueva de la Serena. 12.972 20; Doña Margarita Pon, de Barcelona. 11.333 17; Sociedad Española de Carburos metálicos de Barcelona. 11.058 15; Don Sebastián Corderech, de San Juan de las Pons. 10.608 22; Doña Catalina Solervicens, de Salen. 29.781 58; Don Valentín Saladich, de Barcelona. 12.573 22; Compañía Barcelonesa Electricidad, de Barcelona. 24.037 78; Don Francisco Franquet, de Tortosa. 11.006 75; Rubins e hijos, de Bilbao. 12.807 50; Don Tomás Echevarría, de id. 47.112 50; José Rodríguez, de Heras. 67.948 00; Joaquín García, de Puente Real. 14.110 00; Andrés Mérida, de La Linea. 13.941; Vicente Viniestra, de Cádiz. 23.255 50; Francisco Laurens, de Campo de Criptana. 27.325 20; Doña Carmen Cavada, de Córdoba. 14.007 00; Don Juan Pérez Jiménez de Córdoba. 18.566 90; Sociedad Portuguesa de Azúcares Limitada, en Lisboa. 149.795 08; Don John W Nolte, de id. 13.175 40; Marcelino Diogo Andrade, de id. 11.377 28; A. Marque y Compañía, de id. 21.753 26; Celestino Tomar, de Santarén. 27.153 26; Daniel Ferrerá Tenente, de Carunde. 13.516 85; Valentín y Herce, de Madrid. 19.416 00; Compañía Internacional de coches-camas, de Madrid. 18.285 71; Unión Eléctrica Madrileña, de idem. 20.637 69; Don Fernando Arellano, de idem. 14.422 30; Castañón Monje y Compañía, de id. 26.797 03; Don Angel García, de id. 32.115 80; Pedro Valce, de Málaga. 11.145 89; Juan Montes, de Melilla. 44.741 28; José J. Riveiro, de Silva de Oporo. 12.183 10; Juan M. Conde, de San Esteban de Pravia. 12.222 00; Manuel Muñiz, de Avilés. 15.857 78; Santos Rodriguez, de Caldas de Priorio. 14.666 08; Leonardo Casado, de Aguilár de Campoo. 10.820 00; Juan José Villalobos, de Salamanca. 19.40 170; José Agustín Arbillaga, de Ordo. 35.546 27; Niceto Urdapilesta, de Tolosa. 10.664 31; Hermenegildo Abalgar, de Santander. 29.887 50; Doña Saturnina Irueta, de idem. 50.275 52; Sociedad Anónima El Cantabrico, de id. 13.780 00; Doña Bruna Santamarina e hijos, de idem. 10.483 57; Monte de Piedad de Alfonso XIII, de id. 33.739 52; Don Pedro González, de id. 17.276 66; José Cobian, de Sevilla. 27.843 10; Verdugo Hermano, de Quintanar de la Orden. 22.494 89; Vallespi y Reig, de Paterna. 27.765 54; Don Miguel García Sam, de de Valencia. 69.000 00; Ventura Carballo, de Medina de Rioseco. 13.275 10; Emeterio Guerra Metesán, de Portillo. 114.657; Manuel Fernández, de Vigo. 35.846 50; Pascual Serrano, de Teo. 1.728 69

DE LA ROBLA

Sr. Dr. de LEÓN DE ESPAÑA

Muy señor mío y amigo: Con esta fecha remito al señor Director de «La Democracia», el siguiente comunicado que agradeceré a usted publique en el periódico de su digna dirección.

Gracias y se reitera de usted afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

Tomás Sarabia

Sr. Director de La Democracia, Muy señor mío: Habiendo visto un artículo publicado en el periódico de su digna dirección, de fecha 13 del actual, suscripto por don Marcelino Bobis, con el título «Desde La Robla», y encontrando ciertas inexactitudes en lo que a mi se refiere (aunque tratan de darme bombo), deseo hacer constar las siguientes aclaraciones:

No es cierto como dice dicho señor en su citado artículo, que yo fuí el que puse en libertad a los individuos detenidos por el señor Alcalde de esta localidad, puesto que cuando yo llegué a la Casa Consistorial a las tres de la tarde próximamente, ya el señor Alcalde les había dado libertad dos horas antes.

También es completamente falso, como afirma el señor Bobis, que yo hubiera sostenido altercado alguno, con mi hermano político don Adolfo López Castiño, y de que éste no era partidario da poner en libertad a los detenidos, si nó todo lo contrario.

Es inexacto, como también dice, de que el pueblo en masa hiciera un manifestación de protesta; yo que lo he presenciado, puedo decir, que el acto no tenía ninguna importancia, pues se redunda a catorce o diez, y seis niños que ninguno pasaría de catorce años, y entre los cuales se encontraban dos míos (como casa de niños) y a continuación, a los diez o doce metros, iban cuatro personas mayores, que no sé si tomarían parte en el acto, pero de ser así se comprende la intención.

Esto es la verdad de lo ocurrido.

Dando a usted gracias por la publicación del presente comunicado se repite suyo afmo s. s. q. b. s. m.

Tomás Sarabia.

La Robla 17 de enero de 1915.

Máquina de escribir marca CONTINENTAL con todos los adelantos, último modelo, nueva, sevende. Imprenta de Miñón.

Reunión de jefes de minorías

En el despacho de ministros se reunieron los jefes de las minorías, a las cinco de la tarde. Asistieron, además de los señores Dato y ministro de Marina, los señores Mella, Alvarado, Corominas, Azcárate, Lerroux, Senante y el conde de Romanones. El presidente del Consejo expuso el objeto de la reunión, manifestando que, por la índole de los asuntos que iban a tratarse, convenía discutirlos en esta forma, para evitar debates largos y enojosos, y, sobre todo, que, por las circunstancias en que nos encontramos, debía procederse con la mesura y el patriotismo que son necesarios.

El señor ministro de Marina dió a continuación cuenta de los proyectos de bases navales y la forma de llevarlos a la práctica, mostrando asimismo aquellos puntos que pueden sólo ser objeto de discusión en el seno de esta reunión, sin que pueda llegar al público, por la trascendencia que

Gran Exposición de artículos de invierno en el comercio de CARRILLO (calle ancha) con grandes rebajas de precios en todos los artículos Gran liquidación de géneros de invierno durante todo el mes de Enero PRECIOS FIJOS Venta exclusivamente al contado sin tickets

traían, y en virtud de las atribuciones que significaría para el Gobierno la aquiescencia de los representantes de todos los grupos políticos.

A continuación hablaron los distintos jefes, mostrando puntos de vista que estaban en armonía con sus credos y programas

La reunión terminó cerca de las siete de la tarde del sábado. El conde de Romanones dió la referencia siguiente de lo en ella ocurrido:

«La discusión del proyecto comenzará el lunes.

El Gobierno no ha solicitado, como se había dicho, que sea aprobado sin previo debate en el salón de sesiones; por el contrario desea que se discuta con claridad.

Ha insistido también el Gobierno en su deseo de que la discusión no se interrumpa para anteponer ningún otro proyecto.»

El conde de Romanones indicó la conveniencia de que la construcción de todos los nuevos buques no se haga al mismo tiempo, sino por series.

El general Miranda explicó detenidamente su proyecto, impresionando gratamente a todos los reunidos.

Entre éstos hubo perfecta unanimidad de criterio.

Antes de comenzar el lunes este debate, el ministro de Marina pronunciará un discurso expositivo del proyecto.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Curación radical en tres meses o menos de los ternos infantes con el vendaje y parches VIDAL.

Precio de todo 30 pesetas

Para los adultos desde 50 pts.

El especialista señor VIDAL está en León hospedado en el Hotel París y recibirá el viernes 22 enero.

Despacho y consultorio: Padilla 26, Barcelona.

Merino contesta a Romanones

Nuestro estimado colega A. B. C. dice en su número de ayer llegado hoy aquí:

Hoy recibió el señor conde de Romanones la carta con que el ex ministro señor Merino contesta a la que del jefe de los liberales recibiera con motivo del aniversario de la muerte de Sagasta.

La carta del conde de Sagasta está inspirada en los mismos sentimientos y redactada en iguales términos afectuosos que la del jefe liberal.

Crónica local

Perfil del día

En un cielo límpido de inmaculada diáfana brilla radiante el sol pero es un frío intenso y terrible el que sufrimos propio de esta fecha.

Notas sensacionales que registrar ninguna la vida transcurre en la capital pacífica y ordenada.

¿Por qué no instalar un cine?

Por muy poco dinero se puede dotar a los pueblos del culto y agradable espectáculo del Cinematógrafo y obtener de él un bonito lucro.

Pedir presupuestos de instalaciones a la Agencia PATHE FRERES en León G. de Azcarate, 4.

Bailes

Los que ayer tuvieron lugar en los salones «Variedades» y «Modernista» vieron muy concurridos.

Cencerrada

A las diez de la mañana se celebró en la Iglesia del Mercado un matrimonio en segundas nupcias.

La vecindad que se había percibido esperaba a la puerta de la Iglesia con calderos, almireces y coperteras la salida del cortejo y uniéndose a éste le acompañó por diversas calles con la horrible algarebia de estos aparatos.

Los alrededores de la Iglesia estaban plétóricos de gente.

El señor Bsrrial y algunos municipales a sus órdenes evitaron en cuanto les fué posible este espectáculo que no dice nada bien en pro de la cultura de un pueblo.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en León

El auxiliar representante del reputado ortopédico de Madrid don Jerónimo Farré Gamell, director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897 hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá en LEÓN, los días 22 y 23 del actual mes de Enero, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el HOTEL PARÍS y en ASTORGA los días 24 y 26 en la FONDA del COMERCIO, a todos los que padecen de HERNIAS (quebraduras) o de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas, como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de los rodillos, coxavadura de la cadera, pies equinos, varus o valgus, tarsalgias de los adolescentes o pie plano doloroso, abultamientos de vientre, etc., etc desean encargarse algunos de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las eminencias médicas.

Con su método de que es inventor (Patente 27 791) se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean.

Piernas artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver a la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviamos gratis a quien lo solicite nuestra interesante obra de 200 páginas titulada «Hernias» cuestiones enlazadas con su tratamiento.»

En Madrid en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

Escándalo

Ayer mañana una dama de honor averiado daba un espectáculo vergonzante a los vecinos de la calle de don Gutierre apareciendo en el balcón del lupanar haciendo provocativas denudeces y produciendo un gran escándalo.

Estos espectáculos deben de ser evitados por las autoridades.

Los quintos

Ayer a las once de la mañana partieron en tren especial los reclutas de esta Zona destinados a la península y algunos de los destinados al Norte de Africa.

Hoy a las dos de la tarde marcharon los que estaban destinados a Ceuta y los pertenecientes a Intendencia de Melilla.

Se cree que el día 20 han de partir a su destino los que les ha correspondido ir a Melilla.

En el «Iris»

Signe actuando la gentil coupletista Rentins.

Nos consta que la dueña de aquel café nuestra buena amiga doña Juanita Moreno se encuentra en tratos con notabilísimos artistas de variedades que han de actuar en breve

Nosotros la felicitamos por esas contrataciones que desde luego consideramos indudables aciertos.

Protesta

Se han acercado a nuestra redacción varios señores protestando que ayer en el Teatro se pretexto de que eran pocos los concurrentes se hicieran alteraciones en el programa

VEASE anuncio 4.ª plana ACADEMIA MILITAR

De Sociedad

Anoche salieron para Valladolid y Madrid la distinguida señora de don Carlos Castrillo y su bella hija Angelita.

Desearnos hayan llevado un feliz viaje.

Se halla en ésta nuestro amigo el médico de Cistierna don Pedro Alonso.

El sábado regresó a Cistierna don Aurelio Tascón.

Zonas neutrales

Con motivo de discutirse hoy en el Congreso el acto del Gobierno prohibiendo la asamblea de Diputados en Valladolid el Presidente de la Diputación ha enviado el siguiente telegrama a los diputados a cortes por esta provincia.

Ruego a V. S. que en la discusión que se entable en el Congreso de los Diputados con motivo de la prohibición de la Asamblea de Valladolid defienda independencia Diputaciones y recabe para estos organismos libertad de reunión y petición en beneficio de sus representados.

Acto de conciliación

Se celebró hoy el promovido por el procurador don Manuel Benito Jimeno en nombre del excelentísimo señor don Fernando Blanco contra don Fernando Blanco por un artículo publicado en «La Democracia».

Don Fernando Blanco se declaró autor y dijo que en dicho artículo no se aludía al señor Conde de Sagasta ni en él había injuria contra persona determinada.

La mejor garantía del valor nutritivo de la Carne líquida Valdés García, es de que cada cucharada equivale a 250 gramos.

Un aplauso

Sinceramente se le tributamos a los alumnos de la Escuela Especial de Veterinaria que salieron ayer por las calles de León con un piano al objeto de allegar recursos para las Hermanitas de los pobres que tan piadosa obra realizan en esta capital.

A pesar de no haberse anunciado como era debido la obra caritativa a realizar por los simpáticos alumnos recaudaron 187.47 pesetas que descontando los gastos del piano 14 pesetas que han un líquido de 173,47 para las Hermanitas.

Para trabajos tipográficos y encuadernación IMPRENTA MIÑON

ÚLTIMA HORA

CONFERENCIA TELEFÓNICA

10 muertos y 50 heridos

Al tomar nuestras fuerzas una posición fueron atacados violentamente por el enemigo ocasionando diez muertos y cincuenta heridos.

Cuando llegaron nuevos refuerzos de tropas ya la posición estaba tomada por lo que no intervinieron en la operación militar.

Lo que pide Sevilla

Las fuerzas vivas de Sevilla piden la autonomía para su Universidad.

Créese que será concedida por 10 años.

A la Argentina

Telegrafían de Gijón que ha zarpado para la República Argentina el «León XIII» conduciendo muchísimos emigrantes.

En pro de los toreros

En Castellón se hallan excitadísimos los ánimos por haber prohibido el gobernador las capeas.

Crisis obrera

El ministro de la gobernación ha recibido telegramas de varias provincias comunicándole la crisis obrera por falta de trabajo.

Nuevo académico

Se ha celebrado la recepción del nuevo académico don Ricardo León en la Academia de la lengua.

Presidió el acto el señor Dato.

El discurso de don Ricardo León versó sobre «La lengua

clásica y el espíritu moderno.»

Le contestó el señor Maura. Ambos discursos merecieron los aplausos de la selecta concurrencia.

Estado de la Reina

Tanto S. M. la reina doña Victoria como los infantes hallanse mejorados de la enfermedad que padecen.

Terremotos en Italia

Se han sentido veinte temblores de tierra más.

Las víctimas hasta la fecha ascienden a 30.000 personas.

A Roma llegan muchísimos heridos de los cuales la mayoría fallecen en el camino.

Algunas mujeres han dado a luz entre los escombros.

La suscripción nacional para socorrer a las víctimas asciende a un millón de liras.

De política

Hay gran animación en esta primera hora de la tarde esperando la interpelación del señor Silió, sobre la prohibición de la Asamblea de Valladolid.

En general puede decirse que el ambiente de la mayoría de la Cámara es contraria al proyecto de zonas neutrales y muy especialmente califican de inoportuno la prestación de dicho proyecto en las circunstancias actuales.

Los proyectos del ministro de Marina estiman los jefes de las minorías que serán aprobados apenas sin discusión

Imp. de MIÑON.—LEÓN

Sieμπpe

SiEMPRE, en la calle de Azcarate numerosos encontrareis: cama a cédulas y elegantes, de madera de haya son somier de pino de tea, colchón y almohada, a pesetas 45. Aparadores, cuadros, sillas, lavabos, sillones, mesas y otros muebles de mucha duración y precios económicos.

Minions

Sellos de metal y cauchut, estampillas ó firmas auténticas, fechadores, etc., etc.

Estación de León

ENTRADAS

De Madrid.—Rápido: a la 1.40 madrugada, los lunes y viernes.

Correo para Galicia, a 3.46 m.

Correo para Asturias, a 4.47 m.

Mixto, 1.30 t.

Mensajerías, 3.25 m.

De Venta de Baños.—Mensajerías a las 9.12 noche.

De Sahagún.—Mercancías (con viajeros), 8.46 mañana.

De Coruña.—Rápido: a las 11.9 noche, martes y sábados.

Correo, a las 9.48 noche.

Mixto, a la 1.20 tarde.

Mixto, a las 8.17 mañana.

De Astorga.—Mixto, a las 8.8 noche.

De Gijón.—Rápido a las 11.13 noche, martes y sábados.

Correo, 8.51 noche.

Mixto a las 4.9 tarde.

De Busdongo.—Mensajerías, a las 9.4 mañana.

SALIDAS

Para Madrid.—Rápido: a las 11.26 noche, martes y sábados.

Correo, a las 9.16 noche (procedente de Asturias).

Correo, a las 10.13 noche (procedente de Galicia).

Mixto, a las 4.34 tarde.

Para Venta de Baños.—Discrecional a las 5.7 mañana.

Mensajerías, 2.34 tarde.

Para Astorga.—Mercancías (con viajeros), 7.23 mañana.

Para Coruña.—Rápido: a la 1.55 madrugada, lunes y viernes.

Correo, a las 4.1 mañana.

Mensajerías, 4.33 mañana.

Mixto, 4.40 tarde.

Para Gijón.—Rápido: a las 2.1 madrugada, lunes y viernes.

Correo, a las 5 mañana.

Mixto, a la 1.55 tarde.

Para Busdongo.—Mercancías (con viajeros), a las 6.15 mañana.

Otro a las 5.18 tarde.

CESACION DE COMERCIO

CASA DE NALDA

PLAZA MAYOR.—LEON

PRECIO FIJO

Habiendo resuelto retirarme de los negocios Comerciales a que en esta Plaza me he dedicado hace bastantes años; liquido todas las existencias de mi acreditado Establecimiento, haciendo al público un 20 por 100 de rebaja, sobre sus precios corrientes.

Dada la seriedad que siempre ha existido en esta Casa por su sistema de venta a Precio Fijo; la rebaja anunciada de un 20 por 100 es REBAJA VERDAD hecha a favor de mis clientes que siempre me han favorecido, y que hoy les regalo, al retirarme de los negocios.

NOTA.—Se traspasan todas las existencias.

Nuevo Establecimiento

La antigua Farmacia y Droguería de G. F. Merino e Hijo, ha instalado una Sucursal en la calle de Ordoño II, casa del señor Lorenzana, donde también se ha establecido la casa Singer.

En ella hallará el público un surtido completo en Droguería, Perfumería, tanto nacional como extranjera, Ortopedia, Fotografía, Cirugía, etc., etc.

Los precios de venta son los mismos que en la Central así como los beneficios que se conceden por la compra a certado.

Banco Vitalicio de España

Capital social. . . . . ptas. 15.000.000'00

Capital desembolsado. . . . . 3.750.000'00

Reservas en 31 diciembre

de 1913 y comprendidos los reaseguros. . . . . 34.088.472'16

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades

hasta el 31 de Diciembre de 1913.

Pesetas sesenta y un MILLONES, cuatrocientas diez y siete mil quinientas cuarenta y una

con noventa y cinco centimos

61.417.541-9 5

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España

Delegado en León: D. Eulogio Crespo

Domicilio social, Rambla de Cataluña, 18,

y Cortes 603.—Barcelona

Antorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.

